

# INFORME DE ACCIDENTE OFÍDICO

## Boletín Epidemiológico Accidente Ofídico en el Distrito de Cartagena



6

No. de casos

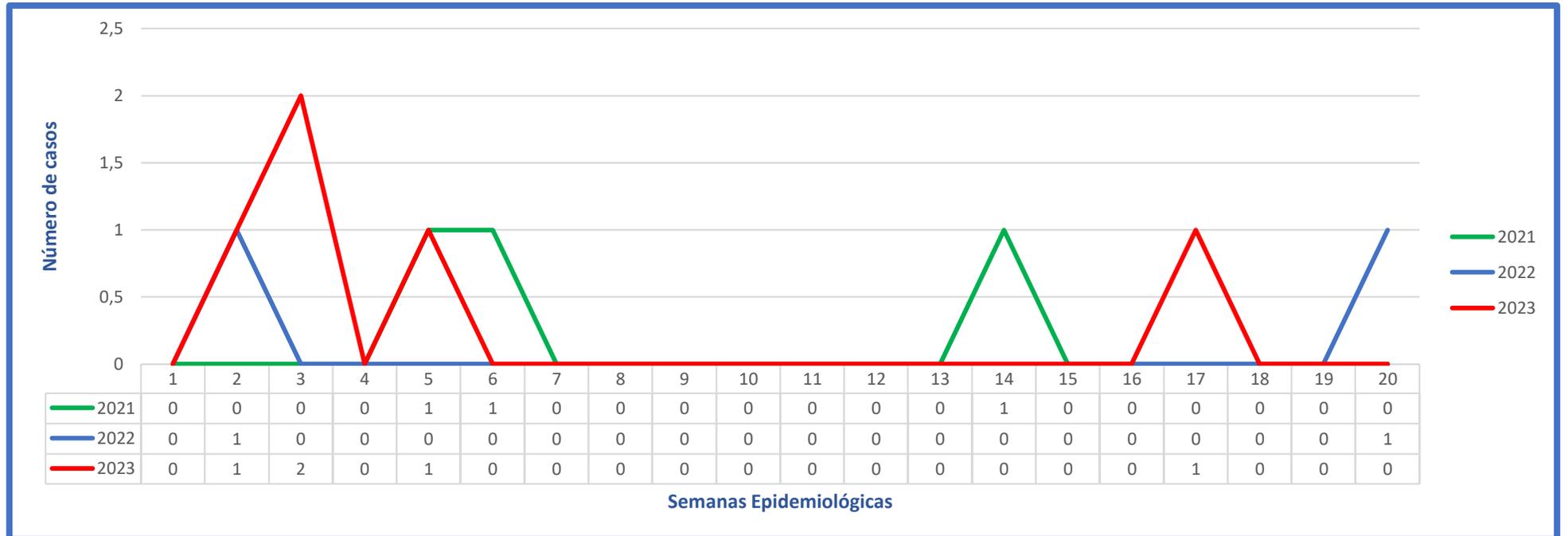
### Periodo Epidemiológico VI - 2023



Teniendo en cuenta la notificación al SIVIGILA del evento Accidente Ofídico, en el Distrito de Cartagena de Indias a periodo epidemiológico VI año 2023 se reportaron por parte UPGD 6 casos, en el 2022 se notificaron 4 casos, mientras que en el 2021 se presentaron 3 casos en concordancia con lo anterior se presenta un mayor número de casos en el año 2023, lo que representa un comportamiento hacia el ascenso. (Figura 1).

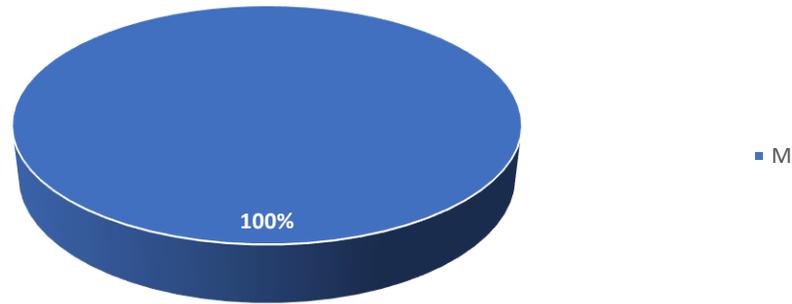
#### COMO SE COMPORTA EL EVENTO

Año	Casos	Variación Con Respecto a 2023
2021	3	▲ 100%
2022	4	▲ 50%
2023p	6	



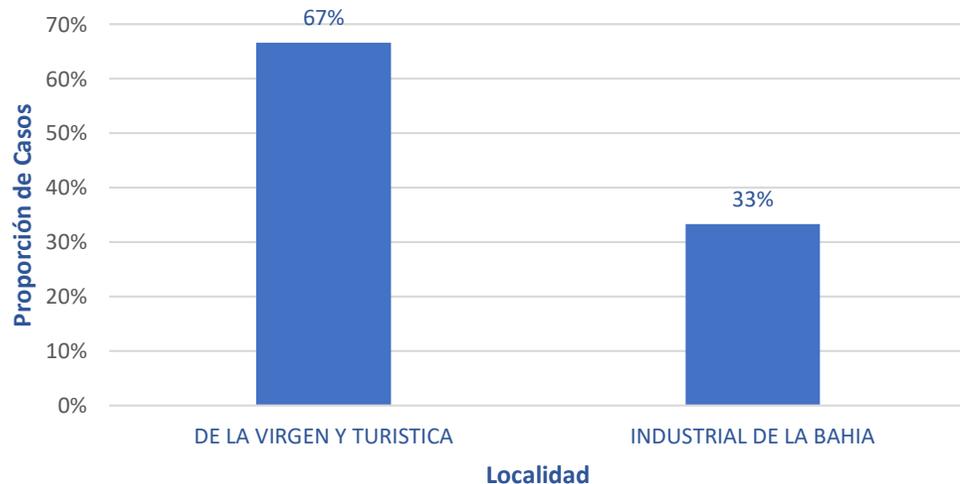
# CONDICIONES DEMOGRAFICAS PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI - 2023

## Casos por sexo

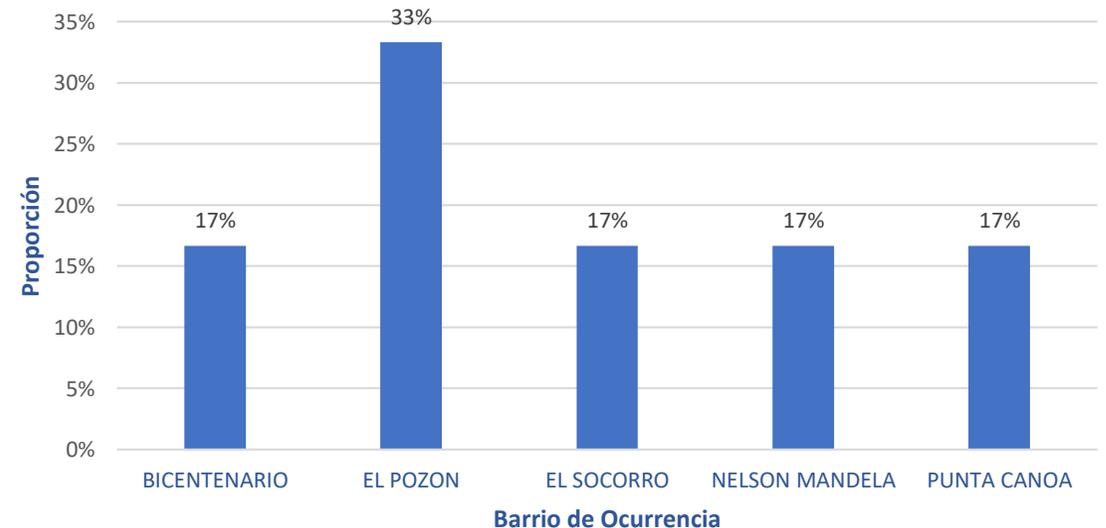


De acuerdo a los determinantes demográficos y sociales se presentó que el total de casos notificados son en el sexo los casos son de nacionalidad Colombiana y residen en la Localidad De la Virgen con el 67% y en la localidad Industrial y de la Bahía con 33%, Respectivamente. Los barrios donde se presentaron los accidentes ofídicos fueron El Pozón con el 33% (n=2) de los casos, Bicentenario, El Socorro, Nelson Mandela y Punta Canoa, con 17% (n=1) de proporción, respectivamente.

## Casos por Localidad

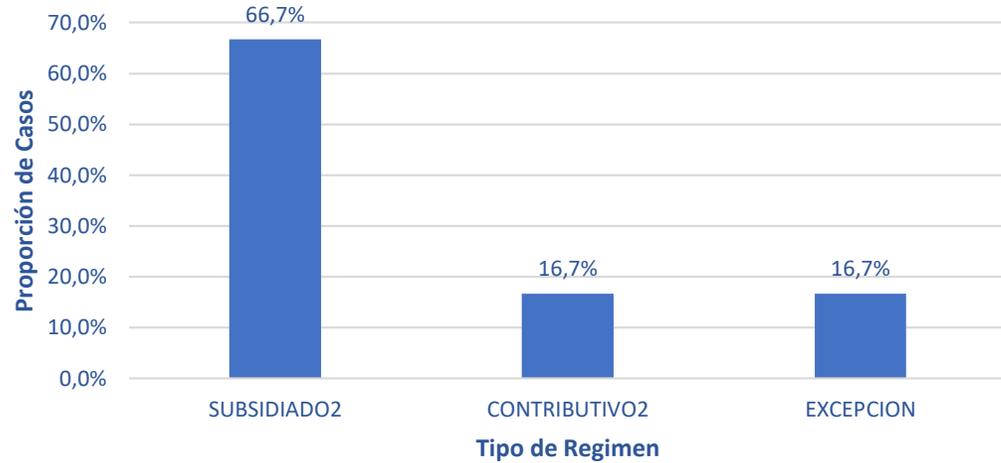


## Casos por Barrio de Ocurrencia

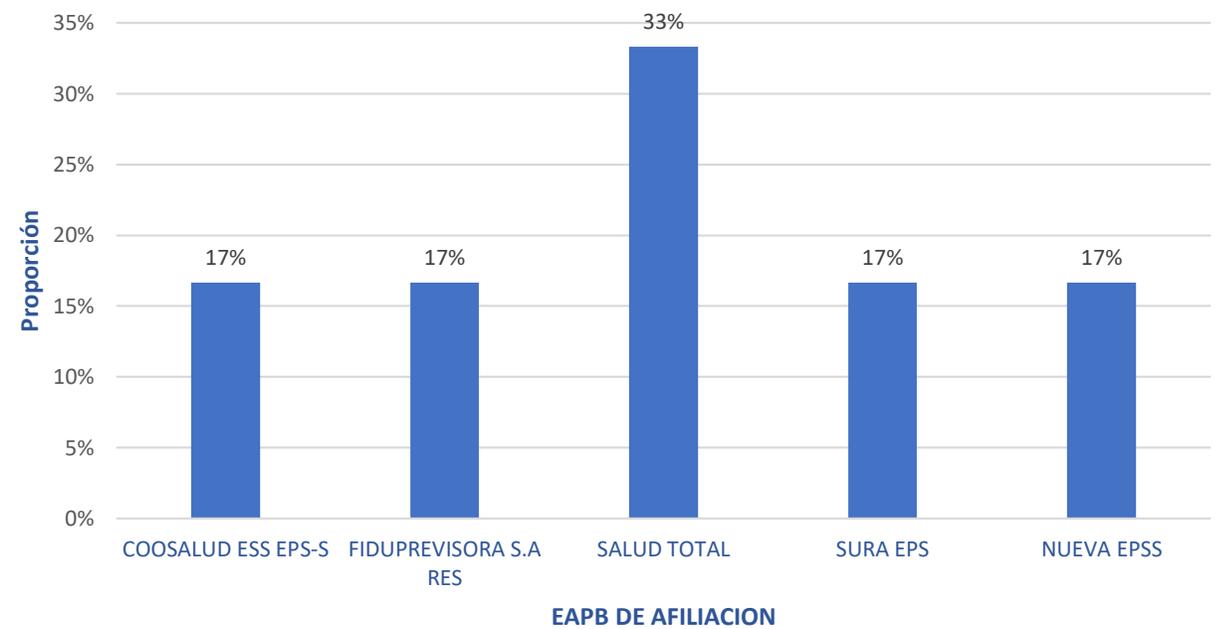


# CONDICIONES DEMOGRAFICAS PERIODO EPIDEMIOLÓGICO VI - 2023

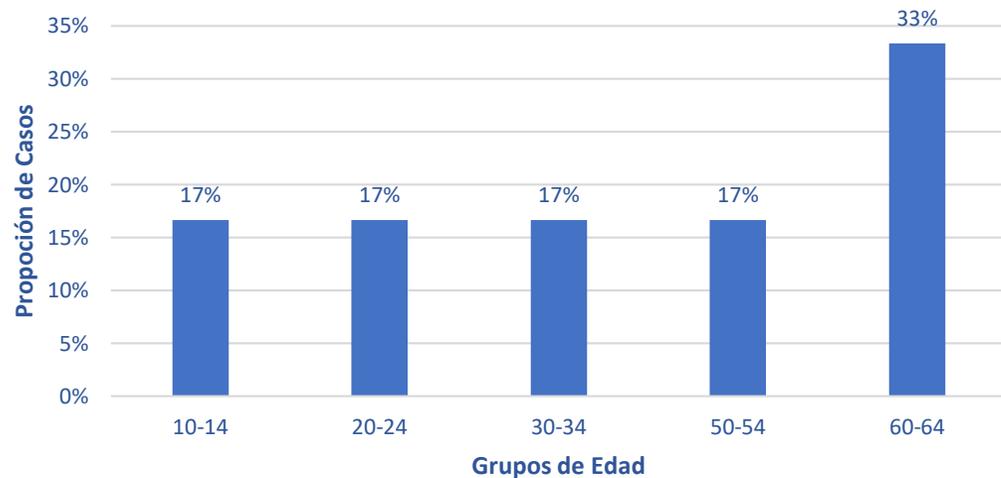
## Casos por regimen de Seguridad social



## Casos por EAPB



## Casos Por Grupos de Edad

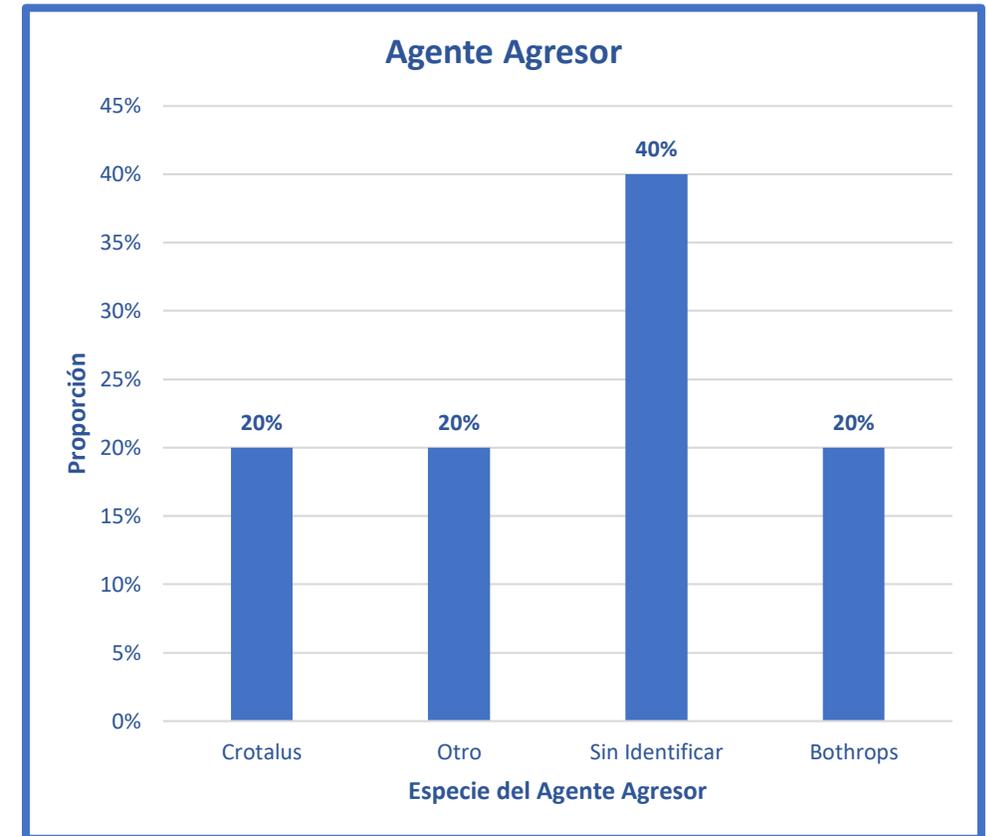
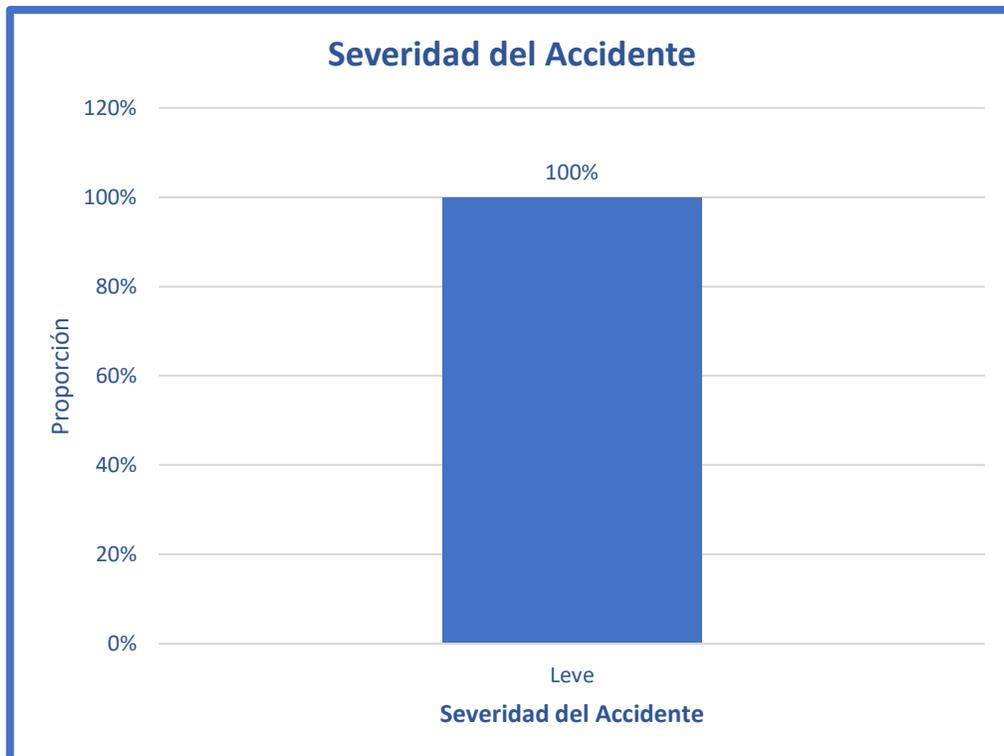


De acuerdo con los determinantes sociales y demográficos del evento Accidente Ofídico según la variable grupo de edad, el evento se presentó en los grupos de edad de 10-14, 20 – 24, 30 – 34, 50-54 y 60- 64 años siendo es ultimo grupo de edad con la mayor proporción; Revisando la variable tipo de seguridad social, se han presentado en los regímenes subsidiado con una proporción de 66,7% y en los regímenes contributivo y excepcional, con una proporción del 16,7%, respectivamente con la misma proporción; el 100% se consignó como Otra Pertinencia Étnica. De acuerdo con las Empresa Administradora de Planes de Beneficios, en los casos de Accidente Ofídico se presentó en mayor proporción de casos en la EAPB Salud Total con el 33%, y le siguen Fiduprevisora, Sura, Nueva EPS, Sura y la EAPB Coosalud con el 17%, respectivamente.

# INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI - 2023

De acuerdo a la Severidad del accidente ofídico podemos observar que el 100% de los casos fueron Leves.

Revisando las serpientes identificadas en el accidente, podemos observar que la mayor proporción de los caso no se pudo identificar la especie agresora, correspondiente al 40% de los casos y el 20% de los casos fue causado por la Especie Crotalus, Bothrops y otros, Respectivamente.



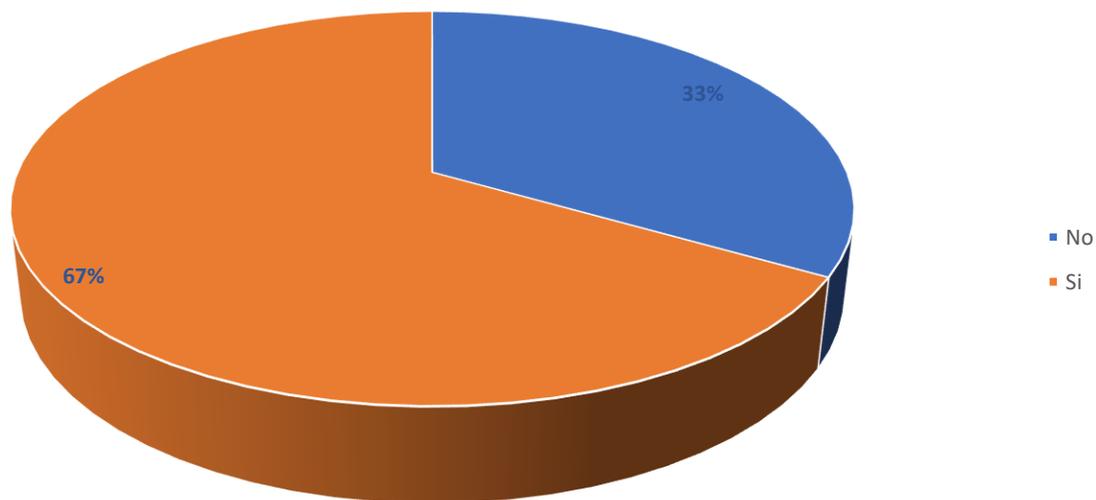
# INDICADORES ACCIDENTE OFIDICO PERIODO EPIDEMIOLOGICO VI - 2023

De acuerdo a el tipo de atención prestada a los pacientes se registró que el 67% de los casos, fueron hospitalizados

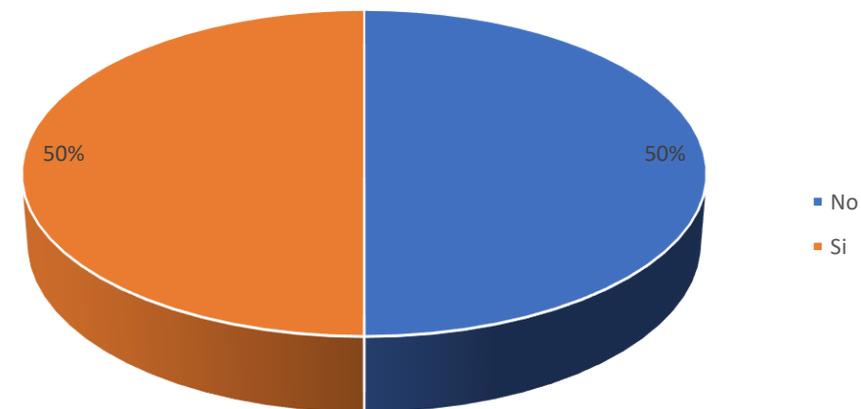
Revisando el manejo del accidente ofídico podemos afirmar que en el 50% de las accidentes notificados se le aplicó el suero antiofídico.

Hasta el periodo epidemiológico VI no se ha reportado ninguna muerte relacionada con le evento, la Letalidad es del 0%. Y la Incidencia es de 0,6 casos por cada 100 mil habitantes en riesgo.

### Accidente Ofidico Hospitalizados



### Empleo de Suero





**DAD**XS

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE  
SALUD DADIS**

**JOSÉ SAAVEDRA VIANA**  
Director DADIS

**CIELO MUÑOZ DEL VALLE**  
Directora operativa de salud pública

**EVA MASIEL PEREZ TORRES**  
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR  
**CARLOS GUERRA GUARDO**  
Referente de Zoonosis